



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**CIRCULAR DARH No. 18-2019**

A: Señores Decanos, Directores Generales, Directores de Centros Universitarios, Directores de Escuelas No Facultativas, Secretarios, Jefes de Unidades Ejecutoras, Agentes de Tesorería, Personal Docente y Personal Administrativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

DE: División de Administración de Recursos Humanos.

ASUNTO: **LIQUIDACIÓN DEFINITIVA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL ENERO-DICIEMBRE 2,019.**

FECHA: 11 DE MARZO DE 2019

Señores:

En atención a la reunión que se sostuvo con personal del Área de Tesorería de las diferentes Unidades Ejecutoras de la Universidad de San Carlos de Guatemala el día lunes 04 de marzo del año en curso, por este medio se hace de su conocimiento el procedimiento para la asignación de registros de personal a los trabajadores contratados en el Renglón Presupuestario 031:

- Ingresar la información solicitada en el formulario SIS-01 en el Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF- de cada trabajador contratado en el Renglón 031.
- Posteriormente, enviar por escrito a la División de Administración de Recursos Humanos la información relacionada al número que generó el formulario SIS-01, así como también especificar el año en que ingresó a laborar a esta Casa de Estudios cada trabajador contratado bajo el renglón 031.
- La información que presente será trasladada al Departamento de Procesamiento de Datos para la asignación de los registros de personal respectivos.

La información anterior se deberá enviar a más tardar el **MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2019**, para la asignación de los registros de personal respectivos.

  
Licda. Tania López Rendón  
**SUBJEFA**

División de Administración de Recursos Humanos



Vo.Bo.

  
Licda. Vilma Salazar  
**JEFA**

División de Administración de RR.HH.



  
Inga. Wendy López Dubón  
**DIRECTORA**

Dirección General De Administración



TLR/gcyv